



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/Disposicion Concurso "Profesional de Planta Trabajador Social" (por la vacante de Musi)

VISTO

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019 y el Expediente de Concurso
EX-2025-36795542- -GCABA-DGAYDRH , y

CONSIDERANDO

Que se encuentra vacante un (1) cargo de Profesional Trabajador Social de Planta, con 30 hs. semanales de labor para desempeñarse los Lunes y Viernes de 10:00 a 16:00 hs, Martes de 12:00 a 18:00 hs y Miércoles de 13:00 a 19:00 hs, dependiente de este establecimiento asistencial, debido a la vacante producida por la designación de la Lic. Musi Sofia Daiana como Jefa de Sección Consultorios Externos Servicio Social ;

Que es imprescindible la necesidad de contar con el profesional que se desempeñe en ese cargo a fin de garantizar el normal funcionamiento de la División Servicio Social;

Que a los efectos de la selección del profesional, corresponde llamar a Concurso de conformidad con lo establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Cerrados Generales para la cobertura de cargos de conducción de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 y el Acta Paritaria N° 4/2019;

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS

“JUAN A. FERNÁNDEZ”

DISPONE

Artículo 1.- Llámese a Concurso para cubrir un (1) cargo de Profesional Trabajador Social de Planta, con 30 hs. semanales de labor para desempeñarse los Lunes y Viernes de 10:00 a 16:00 hs, Martes de 12:00 a 18:00 hs y Miércoles de 13:00 a 19:00 hs, dependiente de este establecimiento asistencial, debido a la vacante producida por la designación de la Lic. Musi Sofia Daiana como Jefa de Sección Consultorios Externos Servicio Social, en el marco de lo establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Públicos Abierto para la cobertura de cargos de ejecución de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 2.- Se procede a fijar las características del cargo a cubrir y las pautas para la inscripción:

Cargo: Profesional Trabajador Social de Planta

Profesión: Trabajador Social

Especialidad: -

Unidad Organizativa de Destino: Hospital Gral. de Agudos J. A. Fernández (HGAJAF).

Lugar de inscripción: Sección Concursos de Recursos Humanos del Hospital Gral. de Agudos J. A. Fernández.

Fecha de Apertura: 20/10/2025.

Cierre de la Inscripción: 31/10/2025

Horario de Inscripción: 8 a 12 hs.

Información General consultar la Página Web:

Página Web: www.buenosaires.gob.ar/salud/recursos-humanos

Artículo 3.- Los postulantes entregarán la solicitud de inscripción en la Subgerencia de Recursos Humanos o el área indicada a tal fin durante los días de inscripción, presentando dos juegos de copias de toda la documentación pertinente, ordenada según la grilla aprobada en el Anexo V de la Reglamentación de la Ley N° 6035. Deberá exhibir los originales correspondientes al título habilitante, título de especialista y la matrícula profesional correspondiente (o las copias autenticadas por escribano público).

Artículo 4.-Todos los elementos aportados serán firmados y foliados por el postulante y revestirán carácter de declaración jurada; al inscripto se le entregará un comprobante donde conste el número de folios entregados y la fecha de inscripción, en la oficina donde se realice la inscripción guardará el formulario de inscripción firmado por el postulante.

Artículo 5.- Se procede a establecer la nómina del jurado, que fuera sorteado en la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos de acuerdo a la normativa vigente

NÓMINA DE JURADO

TITULAR:

Lic. Marcuzzo Adriana Ana Maria – Jefa de División, Trabajo Social y Servicio Social (HGAJAF).

Lic. Brovelli Ramos Dos Santos Karina Alexandra - Jefa de Sección, Trabajo Social y Servicio Social (HGAJAF).

Lic. Cohen Marianela– Asistente Social de Planta, Trabajo Social y Servicio Social (HGAJAF).

SUPLENTE:

Lic. Capellini Nora Lia– Asistente Social de Guardia, Trabajo Social y Servicio Social (HGAJAF).

Lic. Crioscuolo Julieta Maria– Asistente Social de Planta, Trabajo Social y Servicio Social (HGAJAF).

Lic. Retamal Paula Mercedes– Asistente Social de Guardia, Trabajo Social y Servicio Social (HGAJAF).

Se convocó a la Asociación de Profesionales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 6.-Las diferentes etapas del proceso concursal (examen, entrevistas, etc.) se efectuarán una vez cerrada la inscripción de los postulantes, en días, horarios y lugar que determinarán los Señores miembros del jurado y la que será comunicada a los inscriptos a través del correo electrónico establecido al momento de la inscripción y por medio de la página Web establecida por la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud.

Artículo 7.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, envíese Comunicación Oficial a todos los Hospitales del sistema, pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.